Montenegro, Quindío
14 de diciembre de 2023

Doctora:

Margarita Gutiérrez Vargas
Directora Administrativa
Alcaldía de Montenegro

Asunto: Terminación Anticipada Del Contrato de SUMINISTRO No. CTO.SUM-10-2023

GREISY LILIANA CASTAÑEDA CASTAÑEDA, identificado con cedula de ciudadanía 1.117.533.765 de FLORENCIA-CAQUETA, en mi calidad de representante legal de TURISTTA ZOMAC S.A.S con Nit. 901.454516-5 en mi calidad de contratista de la alcaldía de Montenegro, Quindío, mediante la presente me permito notificar mi deseo de realizar la terminación anticipada del contrato de *SUMINISTRO No.* **CTO.SUM-10-2023**, terminación que se realizara de forma anticipada y se hará efectiva desde el día 14 de diciembre de 2023, cuyo objeto contractual es: "***SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, GUÍA Y RESERVA DE RUTAS PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTENEGRO, QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA 2023"***, contrato en el que se fijó como plazo de ejecución inicial de desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar el valor del contrato, lo que suceda primero, lo cual sucedió el día VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2023, y su fecha de terminación quedo estipulada para el día al TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023, por un valor total de **TRECE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($13.000.000),** La presente solicitud y notificación de terminación anticipada del contrato antes descrito se debe a que desde la administración municipal requieren realizar los cierres financieros de fin de año y fin de vigencia por lo cual manifiesto de forma clara y expresa mi voluntad de que se realice la terminación anticipada, toda vez que no se requerirá más el servicio de suministro de tiquetes aéreos para lo que resta de la vigencia fiscal.

Por su atención muchas gracias.

Cordialmente,

GREISY LILIANA CASTAÑEDA CASTAÑEDA
C.C. 1.117.533.765